

Fecha: 05-02-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 11
Cm2: 120,0
VPE: \$ 119.549

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Título: **Compensación de Enel: ¿Cómo será el pago por los cortes de luz de agosto?**



Compensación de Enel: Cómo será el pago por los cortes de luz de agosto?

Más de 800 mil familias recibirán compensaciones por los cortes de energía eléctrica que afectaron a la Región Metropolitana en agosto de 2024, tras un acuerdo entre el Sernac y la empresa Enel.

Según explicó durante esta jornada el Sernac, las 212 mil familias que sufrieron interrupciones de entre dos y seis días recibirán en promedio 40 mil pesos, los que serán abonados a sus cuentas a partir de julio, aunque la compensación también será para quienes tuvieron cortes menores.

En el caso de quienes tuvieron menos de un día sin servicio (más de 400 mil familias), el monto será de 2.562 pesos, subiendo hasta los 18 mil pesos si se trata de casos donde el corte se extendió entre uno o dos días, correspondiente a 135.838 familias.

Mientras tanto, si el corte se extendió entre 6 y 7 días, situación que afectó a 35 mil familias, la compensación será de 90 mil pesos.

En los casos con afectación muy alta (7 a 10 días), correspondiente a 13 mil familias, el monto llega hasta los 132 mil pesos, y en los casos de 10 a 15 días (1.585 familias) la compensación será de 377.399 pesos.

Junto a esto, se entregarán compensaciones especiales para quienes realizaron reclamos formales ante el Sernac de hasta 11 mil pesos extra.

Además, las más de 31 mil familias que denunciaron pérdidas de alimentos o medicamentos percibirán 18 mil pesos adicionales.